PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Noviembre del año 2021

Señor (a)
German Dario Hernandez Torres
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2216718**
Coordinador Academico
SENA Centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2216718 Noviembre del año 2021

Jorge Mario Rincon Urrea, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1094897073 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, Centro para el desarroloo teconológico de la construcción y la industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS ML/CTE ($40.396.600). Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL PESOS ML/CTE ($ 3.811.000), cada uno y b) Un (1) ultimo pago en el mes de diciembre por valor de DOS MILLONES TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ML/CTE ($2.286.600).

.

Plazo: Será hasta el 18 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020".	Acompañamiento en las actividades programadas en las formaciones con las siguientes fichas: 2184988 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 2144304 de formación titulada Tecnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 2342059 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 2233755 de formación titulada Tecnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 2248891 de formación titulada Tecnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 2067504 de formación titulada Tecnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros.	Documentos de planeación dilingeciados en los formatos: Guias de aprendizaje GFPI-F-135
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral,	Acompañamiento en las actividades programadas en las formaciones con las siguientes fichas: 2184998 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con	documentos de planeación dilingeciados en los formatos: Guias de aprendizaje GFPI-F-135.

	conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros.	
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron acciones correspondientes a la labor.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil	Acompañamiento en las actividades programadas en las formaciones con las siguientes fichas: 2184988 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 2144304 de formación titulada Tecnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 2342059 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 2233755 de formación titulada Tecnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 2248891 de formación titulada Tecnologo decoración de espacios con	Documentos de planeación dilingeciados en los formatos: Guias de aprendizaje GFPI-F-135. Material de apoyo, activudads, plan de trabajo concertado y la utilización de la plataforma Class Room, herramienta de google para dictar calses virtuales.

		proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 2067504 de formación titulada Tecnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros.	
5	Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Acompañamiento en las actividades programadas en las formaciones con las siguientes fichas: 2184998 de formación titulada Tegnólogo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros.	Documentos de planeación dilingeciados en los formatos: Guias de aprendizaje GFPI-F-135. Material de apoyo, actividades, plan de trabajo concertado y la utilización de la plataforma Class Room, herramienta de google para dictar calses virtuales. Las evidecias de la uttilización de mi estrategia, estan adjuntas en las imagenes de evidencias.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	Registro fotográfico de actividades de reconocimiento del área a investigar. Información relacionada con la investigación ubicada en el drive, carpeta denominada: modelo de ocupación sostenible suelos de protección.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos,	Se ejecuta evalcuación de juicios valorativos para finalizar el 3er trimestre del 2021 de la ficha 2184898 de la cual soy director de grupo.	Las evidnecias reposan en cordinación y en el aplicativo sofia plus. gplopez524@misena.edu.c

	plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Fomenté actividades relacionadas con los derechos y deberes en los procesos formativos que tuve a cargo durante este mes, atendiendo	Ambiente académico acorde a los lineamientos establecidos en el reglamento del aprendiz.

		la normatividad del reglamento del aprendiz.	
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Participación en la convocatoria de la oferta academica del Tecnologo en Decoracion de Espacios Interiores que inicia en el mes de Octubre.	Publicación de publicidad y llamadas telefónicas usando base de datos.
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Fomenté actividades de Orden y Limpieza en los procesos formativos que tuve a cargo durante este mes, atendiendo la normatividad de Salud y Seguridad en el Trabajo.	Entrega de ambientes de formación en buen estado a custodia por la empresa de seguridad y vigilancia.
17	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.

	julio 31 de 2020.		
18	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
19	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos " Prospectiva del centro".	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Desarrolle procesos de formación profesional integral en la siguientes fichas: 2184988 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 2144304 de formación titulada Tecnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 2342059 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 2233755 de formación titulada Tecnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 2248891 de formación titulada Tecnologo	Documentos de planeación dilingeciados en los formatos: Guias de aprendizaje GFPI-F-135. Reporte de horas sofia plus

		decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 2067504 de formación titulada Tecnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros.	
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Fomenté actividades de Orden y Limpieza en los procesos formativos que tuve a cargo durante este mes, atendiendo la normatividad de Salud y Seguridad en el Trabajo.	Entrega de am bientes de formación en buen estado a custodia por la empresa de seguridad y vigilancia.
25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.

	contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.		
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición	Desarrolle procesos de formación profesional complemetaria en la siguientes fichas: Diseño De Elementos Vectoriales En Illustrator en las ficha 2310864 y 2381824 Herramientas Fundamentales Para El Trabajo Con Imagenes En Photoshop en la ficha 2338231	La evidencias de notas, caracterización de fichas fueron entregadas a los correos de Eliana Barbosa y a Adriana Maritza Vanegas Castillos para fines pertinentes. elianab.c@misena.edu.co avanegasc@sena.edu.coeli
29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e	En el presente mes ejecuté un total de 160 horas, distribuidas en formación, investigación, producción	Registro de tiempo. Reporte de vertificación de horas con Yanet Jimenez.

	incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	audiovisual de promoción de representantes de aprendices y divulgación de la oferta academica.	yjimenezj@sena.edu.co

Obligaciones Genereales

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Fomenté actividades relacionadas con los derechos y deberes en los procesos formativos que tuve a cargo durante este mes, atendiendo la normatividad del reglamento del aprendiz.	Ambiente académico acorde a los lineamientos establecidos en el reglamento del aprendiz.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.	Desarrolle procesos de formación profesional integral en la siguientes fichas: 2184988 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 2144304 de formación titulada Tecnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 2342059 de formación titulada Tegnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 2233755 de formación titulada Tecnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 2248891 de formación titulada Tecnologo decoración de	Documentos de planeación dilingeciados en los formatos: Guias de aprendizaje GFPI-F-135. Reporte de horas sofia plus Fichas asignadas al rol de instructor.

		espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros, 2067504 de formación titulada Tecnologo decoración de espacios con proyecto formativo titulado: Diseño interior en espacios arquitectónicos y montajes efímeros.	
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Entrega de informe mensual del mes de Noviembre de 2021 ejecución contractual. Jmrincon370@misena.edu.co	Informe mensual de ejecución correspondiente al mes de Noviembre del año 2021.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencia porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Hice uso responsable de la plataforma sofia plus, el correo institucional y de la pagina compromiso sena.	Registro de pantallazos de usos de las plataformas sofia plus y compromiso, correo activo.

7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes	No hay evidencia porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes	No hay evidencia porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	De manera responsable acato las recomendaciones de seguridad y salud en el trabajo dentro de la institución.	Evito correr en los pasillos, caminar mientras hago uso del celular.
10	Entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Hice entrega de los exámenes de ingreso solicitados para celebrar el contrato.	Los exámenes reposan en el expediente de contrato No. CO1.PCCNTR. 2216718 en la oficina de contratación.
11	Para los efectos de retención prevista en el artículo 3.2.7.5 del Decreto 1273 de 2018, el contratista estará obligado a informar al SENA al momento de la suscripción del contrato y cuando quiera que se produzca alguna modificación que afecte el monto y el giro de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme con las variables allí establecidas.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes	No hay evidencia porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
12	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de	Realice el examen del subsistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Impresión de cetificado aprobado entregado a Yanet

	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.		Jimenez para fines correspondientes.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Utilizo de manera correcta el correo institucional, el rol de instructor en la plataforma sofia plus y el usuario de la pagina compromiso sena.	Se encuentran activas las plataformas de sofia plus en mi rol de instructor, la pagina de compromiso sena y el correo institucional asignado.
14	Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Realice el pago de aportes de la planilla correspondiente al mes de Octubre del año 2021 con No. de la planilla **52391483** de aportes en línea.	
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.

	contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.		
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).	Realice el pago de aportes de la planilla correspondiente al mes de Octubre del año 2021 con No. de la planilla **52391483** de aportes en línea.	Impresión de planilla pagada entregada a Yanet Jimenez para fines pertinentes.

20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.	No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió para este mes.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 52391483, Aportes en línea de Octubre de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en (31) folios

Cordialmente,

Firma
Nombres y apellidos Jorge Mario Rincon Urrea
Contratista
C.C. No. 1.094.897.074

Recibí a satisfacción: Germán Darío Hernández Torres

Firma
German Dario Hernandez Torres
SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR.2216718
Coordinador Academico
SENA Centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria

EVIDENCIAS 1

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de **JORGE MARIO RINCON URREA**, correspondientes del **1 al 25 de Noviembre 2021**:

Contenido

OBLIGACIONES ESPECIFICAS 17

ITEM 1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020" 17

ITEM 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil. 21

ITEM 5. Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. 22

ITEM 6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación **¡Error! Marcador no definido.**

ITEM 21. Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales. 25

ITEM 29. El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento 25

OBLIGACIONES GENERALES 27

ITEM 2. Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato. 27

ITEM 6. Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución. 27

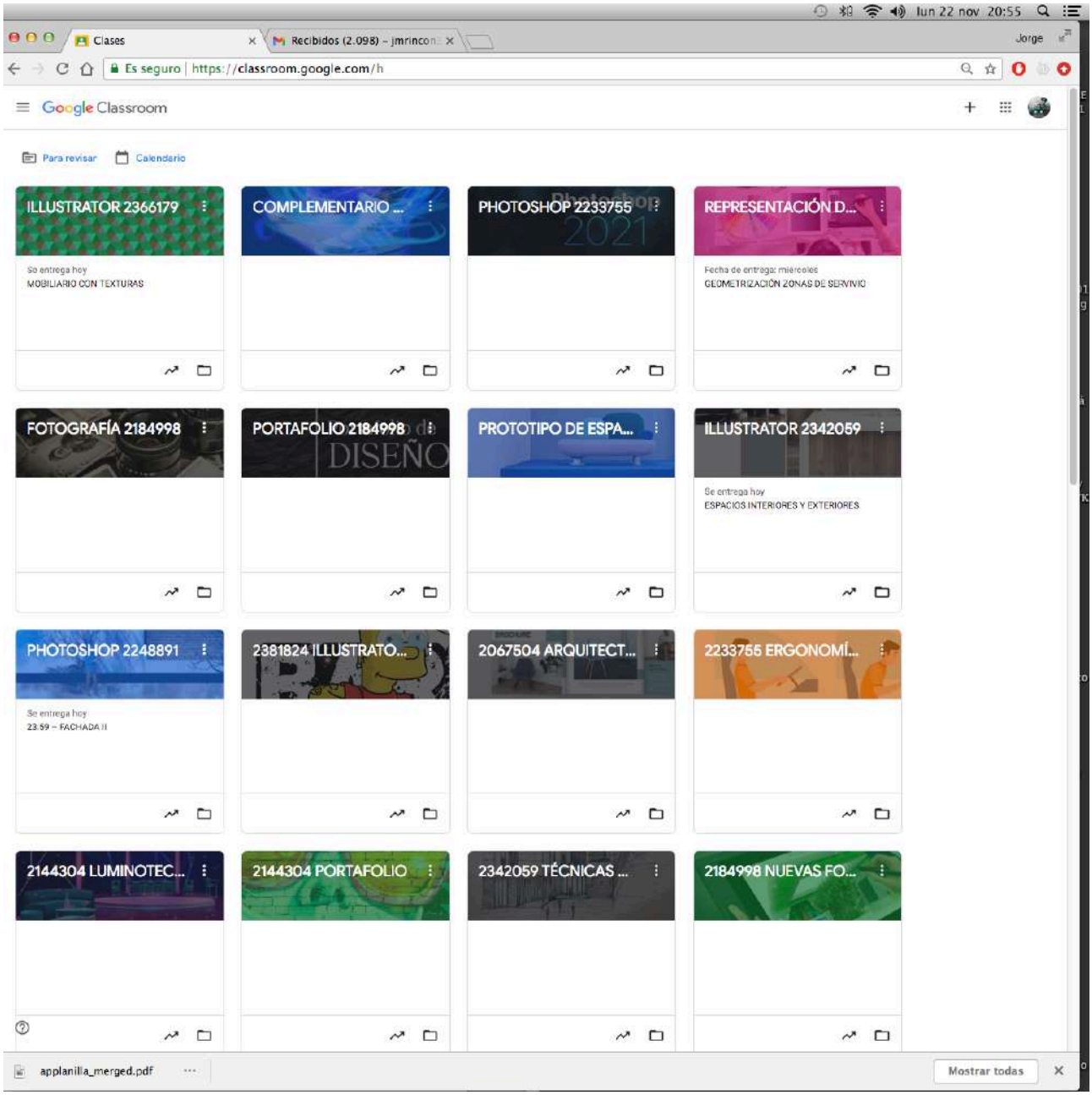
ITEM 14. Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley..... 28

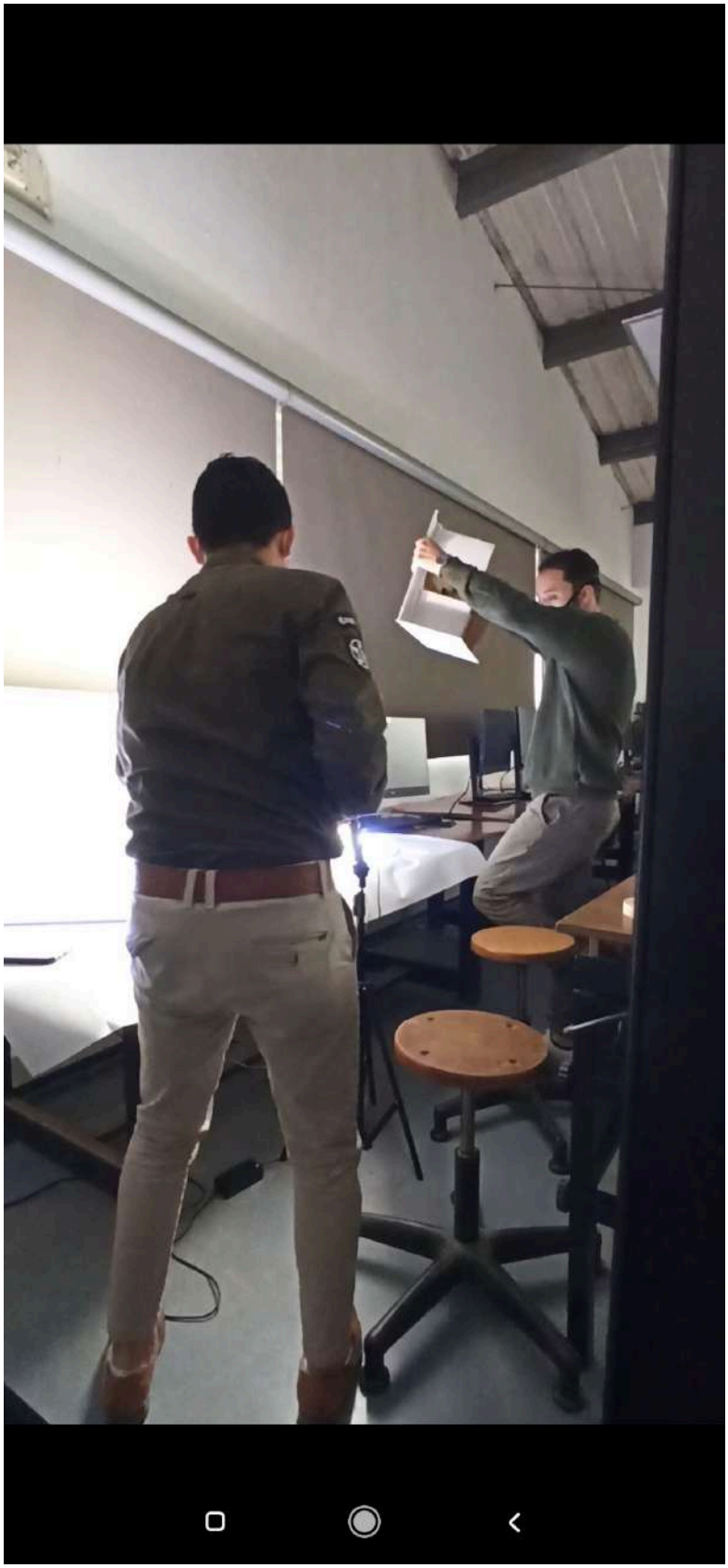
ITEM 16. En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda. 29

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

ITEM 1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de Instructores del SENA 2020"

ACCIÓN REALIZADA: Desarrollas las actividades planteadas en la guía de aprendizaje para dar cumplimiento a la planeación pedagógica del proyecto formativo. A través de sesiones en línea, asesorías por canales de comunicación como WhatsApp y recopilación de evidencias de aprendizaje utilizando la herramienta Classroom para las actividades de aprendizajes planteadas en la guia. Documentacion del proceso de ejecución en TERRITORIUM.


lun 22 nov 20:55
Clases
Recibidos (2.098) - jmrincon
Jorge
Es seguro | https://classroom.google.com/h
Google Classroom
Para revisar
Calendario
ILLUSTRATOR 2366179
Se entrega hoy
MOBILIARIO CON TEXTURAS
COMPLEMENTARIO ...
PHOTOSHOP 2233755
REPRESENTACIÓN D...
Fecha de entrega: miércoles
GEOMETRIZACIÓN ZONAS DE SERVICIO
FOTOGRAFÍA 2184998
PORTAFOLIO 2184998
DISEÑO
PROTOTIPO DE ESPA...
ILLUSTRATOR 2342059
Se entrega hoy
ESPACIOS INTERIORES Y EXTERIORES
PHOTOSHOP 2248891
Se entrega hoy
23.59 – FACHADA II
2381824 ILLUSTRATO...
2067504 ARQUITECT...
2233755 ERGONOMÍ...
2144304 LUMINOTEC...
2144304 PORTAFOLIO
2342059 TÉCNICAS ...
2184998 NUEVAS FO...
applanilla_merged.pdf
Mostrar todas





ITEM 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.

ACCIÓN REALIZADA: Ejecutar actividades planteadas en las guias de aprendizaje e impartir actividades de reflexión y contextualación, apropiación del conocimiento y transferencia según las actividades programadas en el 4to trimestre de 2021.




PAGOS SENA 2021
CAPITÁN COLOMBIA
Captura de pantalla...p. m..png
SENA 2019
PORTAFOLIO JORGE R...EA 2021
TATUAJE 2020
JORGE
RUBEN BLADES.jpg
INSTRUCTORES 2021 C.I...DE S.pdf
SENA 2021
DECLARACIÓN DE RENTA
SEGURIDAD 2020
SERVICIOS HOGAR
18. 2051542 Juan (Mayerli...ona).xlsx
++.xlsx
SENA 4TO TRIMESTRE 2021
Photoshop_Installer.dmg
EPS CITA 20 ENE 2021.pdf
MacBook Pro

ITEM 5. Aplicar según la modalidad y niveles, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

ACCIÓN REALIZADA: Dar cumplimiento a la planeación pedagógica del proyecto formativo. A través de sesiones en línea, asesorías por canales de comunicación como WhatsApp y recopilación de evidencias de aprendizaje utilizando la herramienta Classroom para las actividades de aprendizaje planteadas en la guí







ITEM 21. Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

ACCIÓN REALIZADA: Dar cumplimiento a la planeación pedagógica del proyecto formativo. A través de sesiones en línea, asesorías por canales de comunicación como WhatsApp y recopilación de evidencias de aprendizaje utilizando la herramienta Classroom para las actividades de aprendizaje planteadas en la guía según lo programado para el 4to trimestre.

ITEM 29. El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento

ACCIÓN REALIZADA: Programación en el aplicativo Sena SofiaPlus de 160 horas en actividades de aprendizaje en el mes de Noviembre

NIS	28383749
Nombre del Instructor	JORGE MARIO RINCON URREA
Tipo Documento	CC
Número de Documento	1094897073
Responsabilidad	INSTRUCTOR - CONTRATISTA
Fecha Inicial	01/11/2021
Fecha Final	30/11/2021

Consultar Horario

Horario

Vista del Horario: Mensual

- Tiempo Disponible
- Evento Asignado
- Evento Seleccionado

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO DOMINGO
01/11/21	02/11/21	03/11/21	04/11/21	05/11/21	06/11/21
06:00 - 22:00: Disponible	06:00 - 11:00: Disponible 11:00 - 14:00: (2342059)REPRESENTAR Y COMUNICAR LA PROPUESTA CREATIVA 14:00 - 18:00: Disponible 18:00 - 22:00: (2144304)DISEÑAR	06:00 - 07:00: Disponible 07:00 - 11:00: (2184998)REPRESENTAR Y COMUNICAR LA PROPUESTA CREATIVA 11:00 - 14:00: (2184998)REPRESENTAR Y COMUNICAR LA	06:00 - 07:00: Disponible 07:00 - 11:00: (2342059)DISEÑAR ESPACIOS INTERIORES DE ACUERDO A NECESIDADES Y TENDENCIAS 11:00 - 14:00:	06:00 - 14:00: Disponible 14:00 - 18:00: (2427292)IDENTIFICAR Y REALIZAR AJUSTES A LA IMAGEN FOTOGRÁFICA PARA APLICAR TÉCNICAS DE FINALIZACIÓN Y ALMACENAR LAS	06:00 - 22:00: Disponible 07/11/21
08/11/21	09/11/21	10/11/21	11/11/21	12/11/21	13/11/21
06:00 - 07:00: Disponible 07:00 - 11:00: (2248891)REPRESENTAR Y COMUNICAR LA PROPUESTA CREATIVA 11:00 - 18:00: Disponible 18:00 - 22:00: (2366179)REPRESENTAR	06:00 - 11:00: Disponible 11:00 - 14:00: (2342059)REPRESENTAR Y COMUNICAR LA PROPUESTA CREATIVA 14:00 - 18:00: Disponible 18:00 - 22:00: (2144304)DISEÑAR	06:00 - 07:00: Disponible 07:00 - 11:00: (2184998)REPRESENTAR Y COMUNICAR LA PROPUESTA CREATIVA 11:00 - 14:00: (2184998)REPRESENTAR Y COMUNICAR LA	06:00 - 07:00: Disponible 07:00 - 11:00: (2342059)DISEÑAR ESPACIOS INTERIORES DE ACUERDO A NECESIDADES Y TENDENCIAS 11:00 - 14:00:	06:00 - 22:00: Disponible	06:00 - 22:00: Disponible 14/11/21
15/11/21	16/11/21	17/11/21	18/11/21	19/11/21	20/11/21
06:00 - 22:00: Disponible	06:00 - 11:00: Disponible 11:00 - 14:00: (2342059)REPRESENTAR Y COMUNICAR LA PROPUESTA CREATIVA 14:00 - 18:00: Disponible 18:00 - 22:00: (2144304)DISEÑAR	06:00 - 07:00: Disponible 07:00 - 11:00: (2184998)REPRESENTAR Y COMUNICAR LA PROPUESTA CREATIVA 11:00 - 14:00: (2184998)REPRESENTAR Y COMUNICAR LA	06:00 - 07:00: Disponible 07:00 - 11:00: (2342059)DISEÑAR ESPACIOS INTERIORES DE ACUERDO A NECESIDADES Y TENDENCIAS 11:00 - 14:00:	06:00 - 22:00: Disponible	06:00 - 22:00: Disponible 21/11/21
22/11/21	23/11/21	24/11/21	25/11/21	26/11/21	27/11/21
06:00 - 07:00: Disponible 07:00 - 11:00: (2248891)REPRESENTAR Y COMUNICAR LA PROPUESTA CREATIVA 11:00 - 17:00: Disponible 14:00 - 17:00: (2454899)ANALIZAR LAS	06:00 - 11:00: Disponible 11:00 - 14:00: (2342059)REPRESENTAR Y COMUNICAR LA PROPUESTA CREATIVA 14:00 - 17:00: (2454899)ANALIZAR LAS NECESIDADES DEL	06:00 - 07:00: Disponible 07:00 - 11:00: (2184998)REPRESENTAR Y COMUNICAR LA PROPUESTA CREATIVA 11:00 - 14:00: (2184998)REPRESENTAR Y COMUNICAR LA	06:00 - 07:00: Disponible 07:00 - 11:00: (2342059)DISEÑAR ESPACIOS INTERIORES DE ACUERDO A NECESIDADES Y TENDENCIAS 11:00 - 14:00:	06:00 - 22:00: Disponible	06:00 - 22:00: Disponible 28/11/21
29/11/21	30/11/21	01/12/21	02/12/21	03/12/21	04/12/21
06:00 - 07:00: Disponible 07:00 - 11:00:	06:00 - 11:00: Disponible 11:00 - 14:00:				

de 2021.

OBLIGACIONES GENERALES

ITEM 2. Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.

ACCIÓN REALIZADA: Actualización de la póliza de cumplimiento contractual en el aplicativo SECOP II.



DETALLE DE LA GARANTÍA

Id de la garantía CO1.WRT.6304817

Referencia de la garantía 60-46-101000945

Estado Aceptada

Justificación ☑ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato

Tipo de garantía ◉ Contrato de seguro ○ Patrimonio autónomo ○ Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Número de póliza 60-46-101000945

Tomador Jorge Mario Rincon Urrea

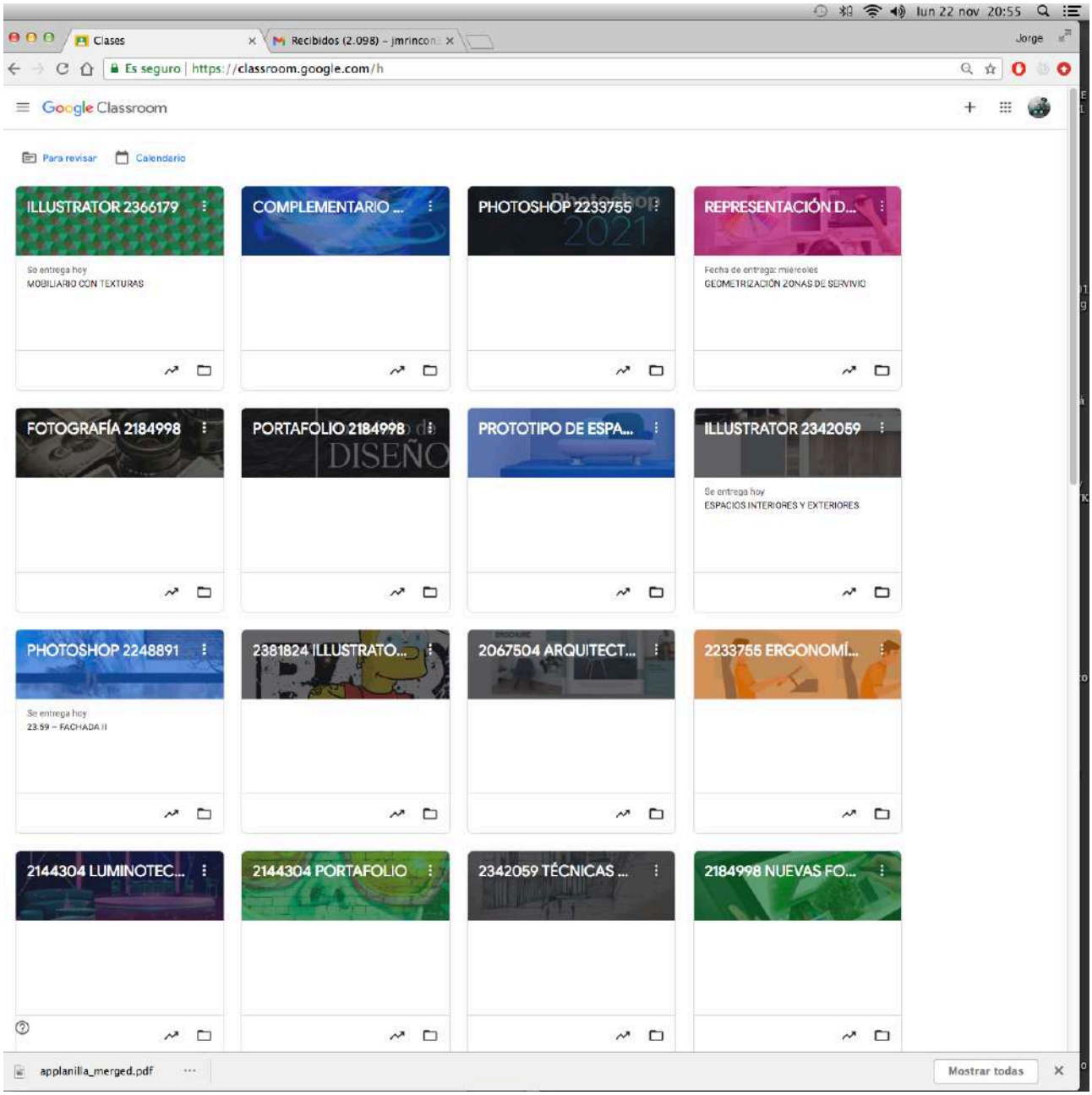
Beneficiario SENA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	3,976,143.00 COP	4/18/2022 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)

	Descripción	Nombre del documento		
☐	PO´LIZA SENA 2021 Y PAGO.pdf	PO´LIZA SENA 2021 Y PAGO.pdf	Descargar	Detalle

Creado por: JORGE MARIO RINCON URREA 2/4/2021 8:30 AM (UTC -5 horas)

ITEM 6. Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.



ACCIÓN REALIZADA: Ingreso al Aplicativo SENA SofiaPlus.

ITEM 14. Realizar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

ACCIÓN REALIZADA: Afiliación Y PAGO a la seguridad social del mes de Octubre de 2021.

ARUS
Tecnología + Información + Conocimiento

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-11-05, 09:37:57 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2021
Empresa	JORGE MARIO RINCON URREA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1094897073
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	52391483
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1192616785
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 442.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 244.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 190.600	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 8.000	$ 0
		SubTotales:		$ 442.600	$ 0
		Total a Pagar:			$ 442.600

ITEM 16. En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.

ITEM 19. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

ACCIÓN REALIZADA: Afiliación Y PAGO a la seguridad social del mes de Octubre de 2021.

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-11-05, 09:37:57 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2021
Empresa	JORGE MARIO RINCON URREA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1094897073
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	52391483
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1192616785
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 442.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 244.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 190.600	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 8.000	$ 0
		SubTotales:		$ 442.600	$ 0
		Total a Pagar:			$ 442.600

Comprobante

de pago en línea

ENLACE OPERATIVO S.A.

Pago realizado por: JORGE MARIO RINCON URREA

Nro. de recibo: 52391483

Descripción del pago: Pago de Seguridad Social

Identificación del contribuyente: 10.0.19.58

Concepto: CC

Razón Social: 1094897073

Fecha y hora de la transacción: Viernes 5 de Noviembre de 2021 09:39:19 AM

Nro. de comprobante: 0000006881

Valor pagado: $ 442,600.00

Cuenta: *******4659

Bancolombia S.A.